



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA

10407***Departamento de Selección y Provisión de Recursos Humanos. Servicio de Selección. Subsanación nombramiento de funcionarios de carrera TAE Superior Economista***

Subsanar la publicación del BOIB núm. 116, de 02 de septiembre de 2025, en la cual se nombra personal funcionario de carrera como TAE Superior Economista, vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Medios, grupo A, subgrupo A2, dotadas presupuestariamente, de las cuales 1 plaza corresponde a la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público del año 2020 (BOIB núm. 200, de 26 de noviembre de 2020), y 1 plaza corresponde a la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público del año 2021 (BOIB núm. 180 de 31 de diciembre de 2021).

Donde dice:

Finalizado el proceso selectivo de la convocatoria pública de concurso oposición por el turno libre para la cobertura de 9 plazas de la especialidad de TAE Superior Economista, vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Medios, grupo A, subgrupo A2, dotadas presupuestariamente, de las cuales 1 plaza corresponde a la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público del año 2020 (BOIB núm. 200, de 26 de noviembre de 2020), y 1 plaza corresponde a la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público del año 2021 (BOIB núm. 180 de 31 de diciembre de 2021).

Por todo lo anterior se nombra personal funcionario de carrera como TAE Superior Economista de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos/as Medios, grupo A, subgrupo A2, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palma a:

Debe decir:

Finalizado el proceso selectivo de la convocatoria pública de concurso oposición por el turno libre para la cobertura de 9 plazas de la especialidad de TAE Superior Economista, vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, especialidad Economista, grupo A, subgrupo A1, dotadas presupuestariamente, de las cuales 5 plazas corresponden a la Oferta de Empleo Público del año 2020 (BOIB núm. 200, de 26 de noviembre de 2020), y 4 plazas corresponden a la Oferta de Empleo Público del año 2022 (BOIB núm. 171, de 31 de diciembre de 2022).

Por todo lo anterior se nombra personal funcionario de carrera como TAE Superior Economista de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, especialidad Economista, grupo A, subgrupo A1, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palma a:

Donde dice:

GAYA DURAN, ANA MARIA

Debe decir:

GAYA DURAN, AINA MARIA

(Firmado electrónicamente: 11 de septiembre de 2025)

La jefa del Servicio de Selección

p.o. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Catalina Rosa Pons Taberner

